



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	1100131050-030 2018 00670 01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	GERMAN ALBERTO LAMPERA MONTAÑEZ
DEMANDADA	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA SENTENCIA	30 DE OCTUBRE DE 2020
DECISIÓN	AUTORIZA A COLPENSIONES AL RECLAMO DE PERJUICIOS, CONFIRMA EN LO DEMÁS COSTAS EN AMBAS INSTANCIA A CARGO DEL FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A .
MAGISTRADO PONENTE	DR. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO SALVAMENTO DE VOTO PARCIAL Dr. LUIS AGUSTIN VEGA

El presente edicto se fija en el micrositio web de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, en la sección de “**edictos**”, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99>, por un (1) día hábil, hoy 11/11/2020, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 11/11/2020, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	1100131050-010-2018-00568-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	ALINA CAICEDO COBO
DEMANDADA	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA SENTENCIA	30 DE OCTUBRE DE 2020
DECISIÓN	AUTORIZA A COLPENSIONES AL RECLAMO DE PERJUICIOS CONFIRMA EN LO DEMÁS COSTAS EN AMBAS INSTANCIA A CARGO DEL FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A .
MAGISTRADO PONENTE	DR. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO SALVAMENTO DE VOTO PARCIAL Dr. LUIS AGUSTIN VEGA

El presente edicto se fija en el micrositio web de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, en la sección de “**edictos**”, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99>, por un (1) día hábil, hoy 11/11/2020, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 11/11/2020, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	1100131050-032-2019-00217-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	ANA CECILIA AMADA CARVAJAL
DEMANDADA	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA SENTENCIA	30 DE OCTUBRE DE 2020
DECISIÓN	AUTORIZA A COLPENSIONES AL RECLAMO DE PERJUICIOS, MODIFICA LA SENTENCIA Y CONFIRMA EN LO DEMÁS COSTAS EN AMBAS INSTANCIA A CARGO DEL FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A .
MAGISTRADO PONENTE	DR. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO SALVAMENTO DE VOTO PARCIAL Dr. LUIS AGUSTIN VEGA

El presente edicto se fija en el micrositio web de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, en la sección de “**edictos**”, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99>, por un (1) día hábil, hoy 11/11/2020, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 11/11/2020, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	1100131050-018-2018-00662-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	GUSTAVO ADOLFO CAÑÓN VEGA
DEMANDADA	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA SENTENCIA	30 DE OCTUBRE DE 2020
DECISIÓN	AUTORIZA A COLPENSIONES AL RECLAMO DE PERJUICIOS, CONFIRMA EN LO DEMÁS SIN COSTAS .
MAGISTRADO PONENTE	DR. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO SALVAMENTO DE VOTO PARCIAL Dr. LUIS AGUSTIN VEGA

El presente edicto se fija en el micrositio web de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, en la sección de “edictos”, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99>, por un (1) día hábil, hoy 11/11/2020, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 11/11/2020, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	1100131050-012-2018-00133-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	OLGA LUCIA SANCHEZ
DEMANDADA	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA SENTENCIA	30 DE OCTUBRE DE 2020
DECISIÓN	REVOCAR SENTENCIA DE PRIMER GRADO SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA .
MAGISTRADO PONENTE	DR. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO

El presente edicto se fija en el micrositio web de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, en la sección de “**edictos**”, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99>, por un (1) día hábil, hoy 11/11/2020, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaría

El presente edicto se desfija hoy 11/11/2020, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaría



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	1100131050-016-2018-00491-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	RAFAEL ALBERTO MUÑOZ CORDOVEZ
DEMANDADA	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA SENTENCIA	30 DE OCTUBRE DE 2020
DECISIÓN	CONFIRMA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA SIN COSTAS .
MAGISTRADO PONENTE	DR. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO SALVAMENTO DE VOTO PARCIAL Dr. LUIS AGUSTIN VEGA Y ACLARACION DE LA DRA. LILLY YOLANDA VEGA

El presente edicto se fija en el micrositio web de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, en la sección de **“edictos”**, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99>, por un (1) día hábil, hoy 11/11/2020, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 11/11/2020, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	1100131050-004-2015-00610-02
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	YENNY MARIBEL ALVAREZ RAMOS
DEMANDADA	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA SENTENCIA	30 DE OCTUBRE DE 2020
DECISIÓN	CONFIRMA LA SENTENCIA DE PRIMER GRADO SIN COSTAS .
MAGISTRADO PONENTE	DR. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO

El presente edicto se fija en el micrositio web de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, en la sección de “**edictos**”, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99>, por un (1) día hábil, hoy 11/11/2020, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 11/11/2020, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	1100131050-004-2017-00358-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	ILVAR GUILLERMO CASTILLO CANO
DEMANDADA	COLSUBSIDIO Y OTROS
FECHA SENTENCIA	30 DE OCTUBRE DE 2020
DECISIÓN	MODIFICA LA SENTENCIA DE PRIMER GRADO SIN COSTAS .
MAGISTRADO PONENTE	DR. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO SALVAMENTO DR. LUIS VEGA CARVAJAL, SALVAMENTO PARCIAL LILLY YOLANDA VEGA

El presente edicto se fija en el micrositio web de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, en la sección de “edictos”, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99>, por un (1) día hábil, hoy 11/11/2020, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 11/11/2020, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	1100131050-008-2018-00526-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	RAFAEL URIBE CORDOBA
DEMANDADA	UGPP
FECHA SENTENCIA	30 DE OCTUBRE DE 2020
DECISIÓN	CONFIRMA LA SENTENCIA DE PRIMER GRADO COSTAS EN ESTA INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO

El presente edicto se fija en el micrositio web de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, en la sección de “edictos”, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99>, por un (1) día hábil, hoy 11/11/2020, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 11/11/2020, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	1100131050-007-2017-00182-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	CRISTIAN ALEXANDER TORRES
DEMANDADA	IMG INGENIERIA S.A
FECHA SENTENCIA	30 DE OCTUBRE DE 2020
DECISIÓN	CONFIRMA LA SENTENCIA DE PRIMER GRADO COSTAS EN ESTA INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO

El presente edicto se fija en el micrositio web de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, en la sección de “**edictos**”, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99>, por un (1) día hábil, hoy 11/11/2020, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaría

El presente edicto se desfija hoy 11/11/2020, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaría



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	1100131050-021-2018-00197-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	JAIME ENRIQUE CALDERON LOPEZ
DEMANDADA	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA SENTENCIA	30 DE OCTUBRE DE 2020
DECISIÓN	AUTORIZA A COLPENSIONES AL RECLAMO DE PERJUICIOS, CONFIRMA EN LO DEMÁS COSTAS EN AMBAS INSTANCIA A CARGO DEL FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A .
MAGISTRADO PONENTE	DR. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO SALVAMENTO PARCIAL DR . LUIS VEGA CARVAJAL

El presente edicto se fija en el micrositio web de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, en la sección de “edictos”, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99>, por un (1) día hábil, hoy 11/11/2020, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 11/11/2020, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	1100131050-025-2018-00354-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	OLGA ROBAYO GONZALEZ
DEMANDADA	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA SENTENCIA	30 DE OCTUBRE DE 2020
DECISIÓN	REVOCA SENTENCIA DE PRIMER GRADO COSTAS EN AMBAS INSTANCIAS.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO

El presente edicto se fija en el micrositio web de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, en la sección de “edictos”, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99>, por un (1) día hábil, hoy 11/11/2020, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 11/11/2020, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	1100131050-013-2019-00036-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	VICTORIA EUGENIA MENDEZ ARIAS
DEMANDADA	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA SENTENCIA	30 DE OCTUBRE DE 2020
DECISIÓN	CONFIRMA SENTENCIA DE PRIMER GRADO COSTAS EN INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO

El presente edicto se fija en el micrositio web de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, en la sección de “**edictos**”, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99>, por un (1) día hábil, hoy 11/11/2020, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaría

El presente edicto se desfija hoy 11/11/2020, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaría